# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,518] BUENOS-AIRES, JUEVES 14 DE JULIO DE 1836. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
*De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO


# INTERIOR.

## EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

## *Estractos de periódicos estrangeros.*

### SITUACION DE LA HOLANDA.

ARTICULO 1.°

*Amsterdam*, 20 *de Marzo de* 1836.

Las naciones que ocupan una posicion secundaria en la balanza de la política, son de ordinario mal juzgadas en el esterior, por falta de nociones positivas. Esto es verdad, sobre todo, respecto de Holanda; suelo antiguo nutrido de recuerdos nobles, que por el aislamiento en que lo coloca su idioma, no tiene sino medios débiles para darse á conocer. Así, pues, no hay tal vez país de que se hallan formado mas equivocadas ideas que de este. Ya representado como subyugado á preocupaciones rancias, y como privado de toda energía contra el mal que le domina; ya como cercano al eminente peligro de una revolucion, como próximo á desenterrar del polvo el estandarte glorioso de las Provincias Unidas; está el pueblo Holandes distante de ambos estremos. Esta vez, como sucede casi siempre, el error y la verdad se tocan.

Es cierto que en este país el Reinado, nacido de una insurreccion popular contra la dominacion francesa, apesar de su orígen, no ha perdido de su esplendor, y es aún objeto de las adoraciones diarias de la multitud. Es un viejo ídolo que no se quiere mirar de muy cerca, por temor de que su encanto se disipe, y el Holandes es muy apegado á sus ilusiones. Está así, el Gobierno dispensado de emplear grandes esfuerzos para mantener á la nacion en ese maravilloso estado de quietud, en que ella parece reposar muellemente. La prensa casi guarda silencio; su oposicion es insignificante y de convenio. Las leyes que la reprimen se renuevan anualmente por unas cámaras, en que reina una mayoría compacta, contra la cual inútilmente se estrellaria toda oposicion enérgica. En el seno de los Estados Generales se marcha con hexitacion: todo se reciente de falta de calor y direccion; y podria comparárseles á un viejo impotente que se ensaya á caminar sin muletas.

Pero no hay que engañarse, tras de esta nacion oficial nutrida con los dulces favores del tesoro, y encorvada bajo el peso de decoraciones de toda especie y dimension; porque de esto hay en este país una especie de lluvia, existen hombres del porvenir, que lentamente se dispiertan de un prolongado sueño, impacientes por lanzarse en una arena mas vasta y dignidad de la humanidad; porque la fuerza negativa de la autoridad, no tanto reside en la simpatía general, como en el carácter calmoso de los Holandeses, enemigos de toda demostracion demasiado ruidosa. Así, pues, la marcha de la sociedad mina en este país las instituciones viejas. Comienza á apercibirse que doblando la rodilla ante el fantasma del órden público, adora una estatua de oro y de bronce, que tiene los pies de arcilla. Esta revirada de la opinion, en un pueblo á quien se creia condenado á una eterna inmovilidad, en medio del movimiento progresivo que arrastra la Europa, es digno ciertamente de llamar la atencion del estrangero. Una larga permanencia en este país, y un conocimiento profundo de su historia, me ponen en estado de apreciar el desenvolvimiento de una crísis que nos parece inevitable, despues que el Gobierno ha violado la libertad religiosa, persiguiendo á pretendidos sismáticos y turbando, así, torpemente esa seguridad pública que hacía su fuerza. Despues del escepticismo y de la incredulidad de los últimos tiempos, es un espectáculo muy estraño, que un Gobierno haciéndose religioso y perseguidor por ambicion, quiera obligar á los disidentes, á fuerza de condenaciones judiciales, y de otras blanduras de este jaez, á arrojarse en el regazo de la iglesia oficial, só pena de anonadamiento moral. Para comprender bien este fenómeno es necesario entrar en algunos detalles.

La renovacion de que está trabajado actualmente el mundo civilizado, y que se ha dispertado en Francia por una vuelta pronunciada á las ideas religiosas, se ha hecho sentir en Holanda. Aquí, tambien, la fermontacion de los espíritus, agonía de las formas sociales de lo pasado, y precursora de una nueva vida, penetra ya, aunque lentamente, en todas las comuniones. Muchos predicadores católicos reclaman con elocuencia, contra los numerosos abusos que se han deslizado en la iglesia secular de Roma, exigiendo fuertemente una reforma en el culto y el matrimonio de los sacerdotes; pero este movimiento se ha restringido hasta aquí en los límites de una controversía mas ó menos atrevida; en tanto que algo mas grave se ha verificado en el seno del protestantismo; donde acaba de estallar una opinion que amenaza revestir, á consecuencia de la intervencion arbitraria del Gobierno, un carácter peligroso de irritacion.

Hace algunos años que se formó una nueva escuela, bajo la inspiracion del célebre poéta Bilderdyk, hombre de profundo saber, que murió en 1834. Esta escuela proclama que la base de toda sociedad debe ser el Evangelio, y procura establecer una especie de teocrácia. Su doctrina lisongea la imaginacion de cierto número de jóvenes salidos de nuestra Universidad, que ayudaron á esparcir sus principios por el órgano del *Nederslansche Gedatcher.* (Pensamientos Noerlandes), y hoy por el del *Nederslansche Stemmen* (voces noerlandesas) dos diarios redactados con talento incontestable. Dacosta profesor distinguido en esta ciudad, judío convertido; y Capadocia, médico de la Haya, fueron sus ardientes propagadores, y reunieron cerca de sí, bajo diferentes pretestos, un auditorio compuesto de los discípulos mas adelantados.

Este sistema, empapado en un alto pensamiento de religion, hizo grandes progresos. La escuela fué en breve una secta y adoptó la profesion de fé del sinodo de Dordrecht, tenido en 1618 y 1619, y que tuvo parte en el asesinato judiciario de Barneved, inmolado al odio de Mauricio. Ulrum, pequeño lugarejo desconocido hasta ese dia, oyó el primero el anuncio de esta nueva palabra que se esparció como una guia de pólvora, en las provincias de Groninga, de Drenthe del Brabante Septentrional y de la Holanda. Dos pastores jóvenes, MM. de Cock á Scholte, á los cuales se juntaron mas tarde tres otros MM. Brummeler Kamp, Van Uheo y Meerburg, se hicieron los apóstoles de esta doctrina, y valientemente desplegaron la bandera del puritanismo. El 13 de Octubre de 1834, el primer acto de separacion completa de los *verdaderos reformados*, porque así es como se les llama, del culto establecido, fué firmado; y el 1. de Noviembre siguiente se exortó por una proclama á los adeptos á que siguieran este ejemplo. La inmensa mayoría de habitantes de los comunes en que residian estos pastores, adhirió por escrito á sus principios, y se hace subir á 8000 el número de las personas que se declararon en su favor, fuera de los que se abstuvieron de toda demostracion pública. Entre estos últimos podriamos citaros hombres de mérito recomendable que ocupan una alta posicion social.

El clero protestante, herido en el corazon por sus propios hijos, arrojó un grito de alarma y provocó de parte del sinodo general que anualmente se reune en la Haya, medidas de represion contra la audacia siempre creciente de los nuevos puritanos. En consecuencia fueron cruelmente escluidos de la comunion del culto establecido. Desde el principio el Estado y la Iglesia se prestaron mutuo apoyo. El Gobierno cometió una falta imperdonable, dando órdenes rigurosas contra los disidentes, y el sinodo lanzó la censura eclesiástica contra los *verdaderos reformados*, despojando á sus gefes de la categoría de pastores, y ordenando, bajo pretesto de que los templos protestantes son esclusiva posesion del culto oficial, la evacuacion de los conservados por las comunidades sismáticas, que reusaron naturalmente someterse á esta decision espoliatriz. Se recurrió entonces al empleo de la fuerza armada. En Genderen y en Gameren los coraceros acantonados á los alrededores, recibieron órden de echar de sus iglesias á los remitentes. Estos se retiraron en calma, protestando contra la violencia y manifestando su formal intencion de perseverar hasta el fin.

Los nuevos sectarios, perseguidos por todas partes, encontraron apenas un refugio donde les fuese permitido practicar en paz su culto, y se reunieron en casas particulares, en grangas y aun en medio del campo. Figuraos un orador jóven, M. Schote, de insinuante y dulce decir, de benévolo y plácido rostro, montado sobre una mesa tosca, ó sobre una sencilla carreta, haciendo descender en los corazones de una multitud ansiosa de sus palabras, pensamientos de confortacion y de noble esperanza; ó bien otras veces en una llanura solitaria, en medio de la calma de la noche, entonando salmos que sus coerreligionarios repetian en coro, con una piadosa exaltacion. Concebimos que estas escenas, que traen á la memoria los primeros tiempos del apostolado cristiano, serán unos enigmas para los estrangeros que han oido hablar de la flema y de la fria cachaza de los holandeses. Pero estos hechos que se repiten muchas veces, están atestiguados por personas que los han presenciado, y consignados en documentos de una veracidad irrecusable.

En consecuencia, el ministerio público recibió órden de perseguir sin descanso á los nuevos sectarios de toda asociacion ilegal, que pasase de veinte personas. Se esperaba vencerlos con una guerra de fatiga. En breve casi todos los tribunales se vieron ocupados en esta causa y asaltados por una multitud de requirimientos de elocuencia sorprendente. Los sacerdotes de Temis, complacientes servidores, no osaron desafiar las iras gubernativas, sobre todo cuando se estaba en vísperas de una próxima organizacion judicial, que por paréntesis, no ha garantido ningun derecho adquirido, y que como la espada de Damocles, pone en peligro la existencia de estos señores. Renegando una reputacion antigua de integridad sacrificaron guapamente la libertad religiosa sobre los altares del temor, y condenaron á los *verdaderos reformados* á multas, mas ó menos fuertes, y aun á prision; porque el órden público estaba evidentemente turbado por hombres que sin ofender á nadie, querian adorar á la divinidad segun su conciencia; lo que es crímen irremisible en 1836. El objeto empero aun no se habia obtenido. La víctima en lugar de rendirse aceptó este desigual combate, que sostuvo con una perseverancia gloriosa ayudada por un cuerpo de abogados fieles á su mision, y en los cuales se distinguieron dos jóvenes abogados MM. Van Hall y Gefhen, pero sobre todo M. D. Donker Curtins de la Haya de decir mordaz é incisivo. El recinto del pretorio se convirtió en una nueva cátedra de propagacion para los *verdaderos reformados*, y mas de una vez por la moderacion y elevacion de su lenguaje, inspiraron alto interes á un auditorio prevenido en su contra.

(*Concluirá.*)

### FRANCIA.

La causa seguida contra los complicados en el complot contra la vida del Rey, *(affaire dite de Neulli)* se ha terminado. La viuda Chaneu y los acusados Combes, Delont, Dulac, Duval, Leglantine y Boireau (sentenciado á 20 años de presidio como cómplice de Fieschi) han sido absueltos. Carlos Chaneau ha sido sentenciado á 10 años de detencion, Huillery y Hubert á 5 años de prision, Gabriel Chaneau á 4 años y á Husson á 3 años de prision. Cuando se leyó á los acusados la declaratoria del jury que los declaraba culpables, pidieron á gritos que á todos se les sentenciase á muerte. Se les leyó el anterior fallo y al escucharlo gritaron: ¡Viva la República! y entonaron el canto de partida. *(Chant du départ.)*

Con motivo de una traslacion de los cuerpos de Morey y Pepin, se juntaron en derredor de sus tumbas numerosas cuadrillas de jóvenes y pusieron sobre ellas guirnaldas de siempre-vivas anudadas con lazos punzoes y cintas de la decoracion de Julio, flores y coronas de laurel. La Policía se apoderó de cuatro de estos jóvenes, los que han sido absueltos el 4 de Mayo y puestos en libertad.

### ESPAÑA.

En la discusion tenida en el Estamento de Procuradores sobre el proyecto de contestacion al discurso de la corona, Argüelles se quejó fuertemente de la intolerancia con que se atacaba á Mendizabal: dijo que todos se empeñaban en atribuirle errores y ninguno en hacer resaltar los bienes que habia hecho; y terminó afirmando que siempre sería de todo corazon amigo de Mendizabal. Este, al dar las gracias á su amigo Argüelles, prorrumpió en sollozos de placer y las lágrimas le impidieron por algunos segundos anudar el hilo de su discurso.

Las esplicaciones amigables entre Isturis y Mendizabal no impidieron su desafio, como anunciamos, sino que le subsiguieron. Ambos se deserrajaron sus pistolas afortunadamente sin mal resultado.

VICTORIA, 30 *de Abril.*

Se ha estendido aqui un boletin de Logroño en que anuncia el arribo de un edecan del Sr. Conde de Harispe con la noticia de haber entrado en España y ocupar desde Zubiri á Irun 5,000 infantes y 300 caballos del ejército francés, á los que seguirian varias divisiones. Es cierto que en esta ciudad hay órden de tener preparado alojamiento á dicho caballero oficial, pero aun no habia llegado anoche, y aun se decia que habiendo sabido que el Sr. General en Gefe habia salido de aquí, se ha dirijido á esa corte. De todos modos el boletin de Logroño, de cuya certeza no se duda, nos ha llenado de satisfacccion, porque á pesar de que estamos convencidos por la esperiencia de estos dos años y medio de que no existe ni puede existir un soldado en todo el mundo mas fiel, mas sufrido, mas valiente, mas ilustrado en su clase que el nuestro; lo cierto es que, ó sea por la clase de guerra, ó por el terreno en que se ha desarrollado, ó por la falta de administracion, ó por los errores de los que al principio estuvieron en las sillas del ministerio, ó por otras causas que no alcanzo, estamos en el caso de ansiar la intervencion, cooperacion, auxilio, socorro, ayuda, favor, ó como quieran definirlo, de los aliados para concluir con esta lucha desastrosa.

### CAMARA DE LOS LORES.

DEBATE IMPORTANTE.

*(Sesion del 21 de abril.)*

Lord MINTO (individuo del almirantazgo): Con motivo de la última mocion del noble marqués de Londonderry, declaré ya que me era imposible reproducir una copia de la carta de lord John Hay al general Córdoba, por no tener entre mis manos este documento, el que solo llegó á mi noticia por el conducto de los periódicos (*Escuchad!*). Pero ayer he recibido de mi digno amigo lord John Hay una copia auténtica de él; he creido de mi deber informar de este hecho al noble marqués, previniéndole que no tengo dificultad en depositar dicha carta sobre la mesa de la cámara, si es que cree aun que esta comunicacion puede ser de alguna útilidad. Lo que es yo, no soy de esa opinion, pues los periódicos han reproducido ya el escrito en cuestion. Supuesto esto, declaro que mi obligacion no me permite por ahora hacer mas aclaraciones sobre los asuntos de España. Todo lo que puedo decir es, que se han remitido á lord John Hay instrucciones oficiales, en que se le previene preste al gobierno español la mas eficaz asistencia *(the most effective support).*

El marqués de LONDONDERRY: Aprecio la leal declaracion del noble lord: pero insisto en que se reproduzca la carta, porque podrá ser útil como un recuerdo, cuando se discuta á fondo en este recinto la cuestion española. Tambien desearia que el primer ministro se sirviera comunicarnos el documento de que ha hablado últimamente, y del que resultará que ha sido leal y estrictamente cumplido el convenio de lord Elliot en la estencion del territorio á que se aplicaba.

Lord MELBOURNE: Observaré que ese documento es una carta particular.

Lord LONDONDERRY no insiste. Se suspende la sesion.

Entre los pasageros que conducia el barco de vapor *Selma* por el Missisipí iba un abogado jóven llamado Allen, que ha sido víctima de un asesinato impensado. Habia recaido la conversacion sobre los jugadores y las consecuencias del juego, en la cual se produjo Allen en los términos mas enérgicos contra los últimos. Apenas hubo acabado de hablar, uno de los pasageros se acercó á el y le dijo: Caballero, yo soy un jugador de profesion; ¿ha tenido V. la intencion de dirigirse á mi personalmente? Allen respondió, que no habia tenido semejante intencion; pero que no obstante su opinion era la misma que habia sentado. A estas palabras el jugador sacó de su bolsillo un ancho cuchillo que en él llevaba y lo clavó en el pecho de Allen.

Se dieron prisa los circunstantes á llevar á su camarote al jóven abogado medio muerto, quien de alli á dos dias, habiendo podido recobrar fuerzas bastantes para levantarse, salió de su cama armado con una pistola. Encontró á su asesino, y disparándole desde luego, marró el fuego, pero se lanzó sobre él con toda la fuerza de que era capaz, y le rompió el cráneo á repetidos golpes con la

misma arma que tenia en la mano, dándole golpes ciegamente hasta que le faltaron las fuerzas y cayó. A los dos dias habia muerto. El jugador ha sido conducido á la prision de Nueva-Orleans, y se dice que posee mucho dinero adquirido, sin duda, con asesinatos y robos; ha confiado su defensa al mas hábil abogado de aquella ciudad.

(*Del Español del* 8 *de mayo.*)

—La condesa Augusta de Larochejaquelein, condenada á muerte por haber intentado una insurreccion en 1833, y que se constituyó presa voluntariamente para purgar su rebeldia, acaba de ser absuelta en virtud de la declaracion del jurado por el tribunal de *Asises* de Orleans.

## DOCUMENTO OFICIAL.

### ¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, 29 de Julio de 1835.—

*Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.*—

**El Gobierno ha resuelto que en todas las funciones clásicas, se observe el ceremonial siguiente, interin nuevas circunstancias no exijan hacer alguna variacion en él.**

**Art. 1.** Todas las corporaciones, tribunales, gefes de oficinas, y demas empleados de la lista civil y militar, asistirán á la casa del Gobierno el dia y hora que se les fije por los respectivos Ministerios, para acompañarle al templo en el órden siguiente:—

**2.** El acompañamiento se dividirá en dos alas, ocupando la lista civil el lado derecho del Gobernador, y el izquierdo el cuerpo diplomático y la lista militar.

**3.** El Gobernador irá á la cabeza de las dos alas, y en medio de ellas con sus Ministros en la forma siguiente:—el de Gobierno á la derecha del Gobernador, en seguida el de R. E. y á la izquierda el de Hacienda, y despues de este el de Guerra. Si faltase el Ministro de Gobierno, pasará á ocupar su lugar el de R. E.; y en defecto de este el de Hacienda. El mismo órden tendrá lugar á falta de los Ministros que deben ocupar la izquierda del Gobernador, y en caso de asistir solo dos Ministros irá uno á cada lado del Gobernador por el órden que queda establecida.

**4.** Las personas, que á falta de Ministros estén encargados de autorizar las resoluciones del Gobernador en cualquiera de los cuatro Departamentos espresados, se colocarán en seguida de los Ministros existentes á derecha é izquierda, por el órden de la escala fijada en el artículo anterior.

**5.** La distribucion de las dos alas será la siguiente:—En la derecha se colocará el Tribunal de Justicia, el Fiscal público, el Asesor de Gobierno, los Jueces de Primera Instancia, el Gefe de Policía, ya sea propietario ó interino, el Tribunal de Comercio y el de Medicina, el Rector de la Universidad, el Agente Fiscal, el Defensor de Pobres, los Gefes de la Contaduría y Tesorería General, los Gefes de la Colecturía y Resguardo, el administrador de Correos, todos estos de trage y sombrero de etiqueta, ecepto el Rector, que llevará el que les corresponde por su clase. Los Oficiales Mayores de los Ministerios y Gefes de los Departamentos Topográfico y de Arquitectos, y en seguida de estos los empleados subalternos de las oficinas mencionadas por el órden que se ha designado do, y segun la antigüedad y escala de sus empleos.—La izquierda será presidida por el Inspector y Comandante General de Armas, ó su defecto por el General ó Gefe á quien corresponda ocupar su lugar: en ella irá el Cuerpo Diplomático y la lista militar, con arreglo á ordenanza.

**6.** Cuando un militar se halle encargado de un empleo civil, ocupará el lugar que le corresponda por su graduacion y antigüedad en la fila de su clase.

**7.** La colocacion del acompañamiento en el templo guardará el órden que sigue:—Despues del Gobernador se colocarán los Ministros de Gobierno, Relaciones Esteriores, Hacienda y Guerra en la misma escala en que ván nombrados. Continuarán formando la misma ala el Tribunal de Justicia y demas corporaciones y empleados civiles guardando el mismo órden que se previene en el antecedente artículo. Al lado opuesto del Gobernador se colocarán los cuerpos diplomático y militar presididos por el Inspector General con arreglo al mismo artículo. Los encargados de autorizar las resoluciones del Gobernador de que habla el artículo cuarto tendrán su asiento á la izquierda del Gobernador. Pero en el caso que este se situase por disposicion Superior en el medio del templo, ó en cualquier otro punto de él con frente al Altar Mayor, tendran los Ministros las dos alas, y los encargados de autorizar las resoluciones gubernativas el mismo lugar que les corresponde en la marcha segun los artículos 4 y 5.—Los edecanes en uno y otro caso tendrán lugar á la derecha guardando línea con el respaldo de la silla del Gobernador, y á la izquierda se colocarán los dos capellanes, guardando tambien línea con dicho respaldo.

**8.** Concluida la funcion de Iglesia, la comitiva acompañará al Gobernador hasta la casa del Gobierno, observando en el regreso el mismo órden que á la ida; escepto los casos, en que tenga á bien despedirla despues de la salida del Templo; y al efecto para hacer saber la resolucion del Gobierno á este respecto, los encargados del ceremonial harán parar la comitiva, luego que aquel haya salido del templo.

**9.** Son obligados los gefes de las corporaciones y oficinas tanto en lo civil, como en lo militar, de avisar al Gobierno por el ministerio correspondiente el dia antes de celebrarse alguna funcion clásica, si éllos ó algunos de los oficiales de su dependencia, no puedén asistir; espresando oficialmente por escrito los motivos de imposibilidad que tengan para verificarlo; del mismo modo son obligados á pasar el correspondiente parte de los que no hubiesen asistido sin prévio aviso.

**10.** Los empleados todos, á quienes comprende este decreto, deberan asistir puntualmente el dia y hora designadas á la casa del Gobierno: y los encargados del ceremonial no permitirán que se incorporen en el tránsito personas que hayan faltado á la asistencia ni menos que tomen asiento en el templo.

**11.** Ningun empleado se retirará de su asiento, durante la funcion, sino por el preciso término para alguna urgente necesidad.

**12.** En cada funcion se nombrarán, con anuencia del Gobernador, dos encargados del ceremonial, uno por el Departamento de Gobierno, y otro por el de Guerra, para que arreglen con anticipacion el órden de precedencias y colocacion de sillas y su número en el templo, cuidando de que el acompañamiento del Gobierno en su ida y regreso, vaya en el órden prevenido en el presente decreto; y que se coloque dentro de la iglesia, guardando la misma forma que él establece.

**13.** A mas de los encargados del ceremonial, de que habla el artículo anterior, se nombrarán por el Gefe de Policía dos Comisarios que auxilien á aquellos en las órdenes y disposiciones que tuvieren que tomar para el lleno de sus funciones.

**14.** Los encargados del ceremonial de que habla el artículo 12, cuidarán de que las filas del acompañamiento marchen en órden: y de todo lo demas que corresponda á la mas completa dignidad y circunspeccion necesaria, indicando con la debida atencion toda inadvertencia que observen á este respecto, á cualquiera de las personas concurrentes.

**15.** Queda sin ningun valor ni efecto lo que se halle dispuesto anteriormente sobre ceremonial, y no esté comprendido en este decreto.

**16.** Comuníquese segun corresponde, publíquese é insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno)
*Agustin Garrigós.*

### ¡VIVA LA FEDERACION!

### Serenos.

### CAJA.

**DEBE.**

| | | |
|---|---|---|
| Por sobrante del mes de Mayo...... | | 1809 2 |
| Por recibido de los Sres. comisionados de manzana la suscripcion de su respectiva en el mes concluido segun nómina........................ | | 15110 2 |
| | | 16920 4 |

**HABER.**

| | | |
|---|---|---|
| Por ajuste de 6 Ayudantes. 104 Serenos, 19 Suplentes de No. y 35 meritorios, de su servicio en el mes concluido, segun planilla.............. | 12123 4 | 13148 |
| Por un modelo de capote | 20 | |
| Por 3 arrobas velas á 18 ps. á la veleria del Sr. Cernadas............ | 54 | |
| Por apuntado de ménos en la salida de Caja, del ajuste que se le hizo y pagó al Sereno Oliu... | 51 | |
| Por un marco dorado para el retrato que hay en el Departamento de nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes......... | 36 | |
| Por pagado al Sr. Arzac por impresiones de papeletas, segun cuenta.. | 108 | |
| Por comision de 15110 ps. 2 rs. pagada á los Serenos que recaudaron al 5 por ciento......... | 755 4 | |
| Sobrante á Julio.... | | 3772 4 |

Buenos Aires, Julio 7 de 1836.

FELIPE BOTET,—Tesorero.

V.° B.° JOSE O. FELIU,—Presidente.

### *Correspondencia ultramarina.*

| | |
|---|---|
| Angelo Boltaz | José F. Moreira |
| Antonio Diaz Bras | Juan Manuel Cabot |
| Antonio Morales | Juan Libert |
| Antonio J. Raimundo | José Pedro Lima |
| Antonio Marquez Mendoza | José de Sousa |
| Antonio José Diaz Larzador | Juana Giles |
| Antonio Lavalleja | Juan Garcia Otero |
| Antonio Morales | José A. da Silva |
| Bombillier | José Amado |
| Bras Antonio Vianna | Juan Guilhermo |
| Bartolomé Vivo | José Almeida Riveiro |
| Custodio Ferreira | Lázaro Bergallo |
| Custodio José Rocha | Lucas Cresses |
| Catalina Duran | Luis Correa Morales |
| Carlos Galeano | Miguel A. Rodriguez. |
| Custodio J. Moreira | Magdalena Velazco |
| Dorotea Agell | Mariano Gonzalez |
| Estevan Puesano | Mercedes Gutierrez |
| Floro Castro | Pedro Barro Echevarla |
| Gerónimo Balleto | Domingo Duarte Manceres |
| Girolamo Risso | Guillermo F. Teeb |
| Girolamo Crovetto | José de S. Monteiro |
| Isidoro Sorianno | José A. Castaño |
| José Perez | Joaquin Tagliafer |
| Joaquin dá Silva | Manuel do Santos Cunha |
| Joaquin Belgrano | Pedro Augusto Viera |
| Gulsto Risso | Ruperto Concha. |

## NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 8, 9, 10, 11 Y 12.

*Parroquia de San Ignacio.*
Eloysa Marsden, 4 años, blanca.
Da. Damacia Ferreira, 68 años.
José Joaquin Escúrra, párvulo liberto.
José Julian Muñiz, párvulo libre.
D. Joaquin Olivera, 47 años.

*Parroquia de la Merced.*
José Uriarte, 12 años, pardo.
Da. Fermina Alzaga, 28 años.

*Parroquia de la Concepcion.*
Placida Blanco, 6 años, blanca.
Dolores Lezica, china, 14 años.
Petrona Velez, 13 años, morena libre.
Juana Josefa Fernandez, párvula libre.
Daniel Alsina, párvulo libre.
Eustaquio Rojas, párvulo libre.
Jnan P. Perez, párvulo blanco.

*Parroquia de San Miguel.*
Da. Mauricia Mancilla, 26 años.
Waldo Diaz-Velez, 7 años, blanco.
Felix Orzabal, párvulo libre.
Da. Isabel Moreira, 86 años.

*Parroquia del Pilar.*
Maria Cofre, 2 años, blanca.
Juana Bento, 4 años.
Eugenio Rodriguez, párvulo.
Manuel Benites, párvulo libre.
Da. Josefa Britos, 50 años.
Maria Romero, párvula libre.
Luisa Valdivia, párvula libre.
D. Mateo Garcia, 40 años.
Da. Maria del Carmen Bentacor, 39 años.
Miguel Garcia, 19 años, blanco.
Da. Maria Gonzalez, 56 años.
Maria Cabrera, 14 años, blanca.
Victoria Cabrera, 1 año, blanca.

*Parroquia de San Nicolas.*
Antonio Peña, 80 años, moreno libre.
Juan Farias, párvulo libre.
Asencia Rodriguez, párvula libre.

*Parroquia del Socorro.*
José Isidros, párvulo libre.
Adelina Diana, 8 años, blanca

*Parroquia de Monserrat.*
Petrona Ramos, párvula libre
Fermina Soto, párvula blanca.
Alejandra Martinez, párvula libre.

*Parroquia de la Piedad.*
Juan Antonio Figueroa, párvulo libre
Da. Manuela Blanco, 66 años.
Da. Mauricia Romero, 43 años.

*Parroquia de Valvaneda.*
Julio Maria Ajinales, párvulo blanco
Da. Toribia Amarillo, 48 años.

*Parroquia de San Telmo.*
Ramon Martinez, párvulo blanco.
Delfina Guerra, párvula libre.

*Remitido por el Sr. Gefe.*
Inocencio Arevalo, párvulo libre.

*Hospital General de Hombres.*
Gregorio Sanchez, 21 años.
Apolinario Guerra, 50 años.
Pedro Moras, 70 años.
Manuel Peñalosa.
Pantaleon Ojeda, 60 años.
Ramon José Quiroga, 50 años.
Juan Gasparin, 86 años.
José Rondan, 22 años.

*Hospital de mugeres.*
Juana Pintos, 30 años, parda
Margarita Tagle, 40 años.
Margarita Rebainera, 43 años.

### MERCADO DEL OESTE.

*Trigo vendido hoy dia* 14.

329 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 16 pesos hasta 22 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

### MERCADO DEL SUD.

*Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 12 del corriente.*

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos.................. | 245 |
| Cueros de caballo................ | 4 |
| Cueros de nutrias... (doc.)...... | 959 |
| Cueros de venado...(doc.)........ | 51 |
| Cueros de carnero.....(doc.)...... | 92 |
| Arrobas grasa.................... | 19 |
| Arrobas sebo..................... | 52 |
| Arrobas crin..................... | 31 |
| Astas.......................... | 425 |
| Cerdos........................ | 4 |
| Arrobas lana.................... | 7 |

### MERCADO DEL OESTE.

*Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 13 del corriente.*

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos.................. | 386 |
| Cueros de potro.................. | 1 |
| Cueros de carnero................ | 738 |
| Cueros de nutria................. | 912 |
| Arrobas grasa.................... | 8 |
| Arrobas sebo..................... | 30 |
| Arrobas crin..................... | 22 |
| Arroba lana...................... | 118 |
| Fanegas maiz..................... | 33 |
| Fanegas trigo.................... | 160 |
| Astas.......................... | 76 |

### ESTADO DE LOS HOSPITALES.

### DIA 13.

DE HOMBRES.

| | |
|---|---|
| Entraron................. | 4 |
| Salieron................. | 0 |
| Muertos.................. | 0 |
| Existentes............... | 246 |

## MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.
*Dia* 14.

| | PROCEDENCIA. | DOMICILIO. |
|---|---|---|
| D. José B. Muñoz, | Cádiz, | Victoria 18 |
| Manuel Gomez, | id., | 25 de Mayo 43 |
| José Santos Valle, | id., | Lorea 26 |
| Manuel Moritan, | id., | id. |
| Gregorio Rodriguez, | id., | id. |
| Manuel Hernaes, | id., | id. |
| José Bustos Quiroz, | id., | Potosi 53 |
| Joaquin Rojas, | id., | Federacion 33 |
| Jorge Haymer, | Entre-Rios, | Balcarce 110 |
| Marcelino Duran, | id., | Chacabuco fte. 174 |
| Felipe Cardos, | Corrientes, | Representantes 25 |
| Gregorio Garcia, | id., | Suipacha 174 |
| Francisco Viera, | Santiago, | Cangallo 70 |
| Francisco D. Correa, | San Juan, | Piedad 152 |
| Francisco Torres, | id., | id. 174 |
| Polinario Rodriguez, | id., | id. |
| Gerónimo Rufino, | id., | id. 180 |

### ESPECIES METALICAS.

| JULIO 14. | DE Ps. | rs. | A Ps. | rs. |
|---|---|---|---|---|
| Onzas de oro.................. | 123 | | | |
| ——Pátrias..................... | 118 | 4 | | |
| Pesos fuertes................. | 7 | 4½ | 7 | 5 |
| ——Pátrios..................... | 7 | 2½ | | |
| ——Patacones................... | 7 | 4½ | | |
| Macuquino la de cordon........ | 7 | 1½ | | |
| Cortada....................... | 6 | 7 | | |
| Fondos públicos del 6......... | 74 | | | |
| Acciones de Banco (sin dem.$^{da}$) | | | | |
| Cambio sobre Inglaterra.. 7 peniques. | | | | |

### INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 21.
3.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Juan E. Solari, | Entre-Rios |
| Manuel Parodi, | id. |
| José Solari, | id. |
| José Esteves Correa, | Corrientes |
| Pedro Pinuer, | Montevideo |
| Tomas Sarmiento, con tropa de arria, | San Juan |
| Juan Riofrio, con id. id. | id. |
| Pedro Navarro, con id. id. despachada por D. Pedro J. Diaz, | id. |
| Juan Olaechea, tres peones, | Santiago |
| Enrique Metacalf, | Vacas. |

DIA 13.
2.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Pedro Golloneche, | Montevideo |
| Matias Vicente Echevarria, | id. |
| Joaquin Bas da Cunha, 1 esclavo, | id. |
| Manuel José Urquieta, 1 peon, | Chile |
| Luis Echavarria, | Entre-Rios. |
| José Echavarria, | id. |
| Ramon Fernandez, | id. |
| Lorenzo Guerra, 1 hija, | id. |
| Paula Melo, 2 nietos, 3 criados, | id. |
| José Estevan Correa, | Corrientes. |
| Manuel Lubones, 2 peones, | Santiago. |
| Francisco B. Gomez, | Mendoza. |
| Luis Palacios, | Banda Oriental. |

DIA 14
1.ª PUBLICACION

| | |
|---|---|
| D. Francisco Curtelo, | Entre-Rios |
| Juan A. Garcia, | id. |
| Pedro Bonorino, | id. |
| Francisco Leblané, | Montevideo |

## CARGA DEL DIA 12.

A la barca inglesa *Isabela*, 6 fardos cerda, 39 dichos pieles de nutria, 700 cueros vacunos.

A la polacra sarda *Mística Rosa*, 548 cueros vacunos, 4 fardos lana, 1 dicho cueros de nonatos, 1 diho idem de bagual, 97 cueros de nonato y 14 idem de leon.

Al bergantin ingles *Sarath*, 300 cueros vacunos.

DIA 13.

A la Barca inglesa *Isabela*, 20 fardos cueros de carnero, 19 dichos pieles nutrias, 4 idem lana, 4 id. cerda, 2 cajones chinchillas.

A la Polacra sarda *Mística Rosa*, 115 cueros vacunos, 1 fardo con 190 id. de becerro.

## DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 13.

*á Aymes y hermanos, Catedral* 25.

1 cajon merinos; 1 id. razo de lana de damasco, piezas de tibet, sarga de lana y merino; 1 cajon pañuelos de seda; 1 cajon oro batido, cadenitas, gorros griegos, una espada y varias muestras de sables; 1 cajon merinos.

*á D. Casimiro Cochard, Perú* 45

1 cajon galon falso; 1 id. hilo de oro fino, id. de plata id., lantejuelas falsas, cintas para cinturones, id. de raso y randas de tibet; 1 cajon flores artificiales; 6 id. papel pintado; 1 id. cintas para guarniciones, id. de gacilla, id. para cinturones; 1 id. florinas, razo labrado y gros; 1 id. lana para bordar; 1 id. útiles para imprenta; 1 paquete muestras; 1 cajon armonicas y pañuelos de algodon; 10 idem vasos para vino; 12 idem idem de medida; 4 idem con pajuelas.

*á Grandeveau Esmeralda.* 13.

1 cajon botones amarillos, trencilla, canutillo de oro, hilo de idem, galon falso, 1 idem galon fino, hilo y trencilla de oro fino y borlitas para gorras; 1 cajon cueros de gato; 1 id. botones de asta.

*á D. Cristobal Brest, Maypú* 10.

1 cajon ules y carpetas de idem; 1 fardo papel pintado; 4 canastos tinta negra.

*á Mosca Dunoyer y Vanni.*

1 cajon tiradores de seda, guantes de idem, resmas papel de cartas, felpa, guantes de cabretilla, palas para charrateras de oro y de plata, galones de oro y plata, canutillo de oro, charrateras y galones falsos.

*á Brownell Stegman, Belgrano* 97.

4 cajones hilo de obillo; 2 fardos bramantes.

*á C. H. Anderson, Piedad* 83.

160 cajones cristales; 230 canastillos ginebra.

*á D. Ricardo Heyn.*

4 fardos géneros blancos; 1 idem camisetas de lana.

*á Zumarán y Trecerra, Universidad* 148.
48 pipas vino dulce y tinto; 8 medias idem tinto; 5 fardos hilo acarreto; 70 balas papel de estraza; 16 fardos papel blanco; 10 sacos anis; 26 cajones fideos; 40 botijuelas aceite; 5 cuarterolas vino dulce; 70 barrilitos aceitunas.

*á D. Francisco Sola.*
11 pipas vino tinto; 2 medias idem idem; 1 cajon papel pintado.

*á D Carlos Tayleu Maypú* 45.
1 fardo tela para poncho con fleco correspondiente; 1 fardo bayeta de dos frisas grana; 1 idem paño de la estrella grana; 1 id. franelas.

*à D. Alejandro Speard, Reconquista* 41.
4 cajones pañuelos pintados; 2 cajones id. á cuadros; 4 idem idem fleco de lana; 1 idem listados á cuadros azules; 2 idem corbatas pintadas; 4 idem zarazas; 4 idem pañuelos pintados; 1 idem idem de estambre; 1 idem listados amuselinados; 1 idem idem á cuadros; 1 idem zarazas punzoes.

*á D. Diego Thompson, Paz* 15.
1 cajon género para forro.

*á Orr y Jordan, Piedad* 106.
2 cajones muselinas caladas; 1 idem pañuelos de muselina; 2 idem brin de algodon; 4 idem bramantes de hilo; 5 idem brines aplomados.

*á Zimmermann Frazier y Ca. Belgrano* 66.
6 fardos liencillos; 1 idem paño; 4 cajones nanquines; 3 idem listados; 3 idem cotines; 10 fardos papel de estraza; 3 cajones tijeras de trasquilar; 1 idem cuchillos de 12 pulgadas; 1 idem cuchillos y tenedores cabo blanco; 1 id. tinta negra; 1 idem libros en blanco, idem en carton, indias, libritos, cajitas de obleas y juegos de cajitas para boticarios; 3 idem papel de cartas; 1 idem piel de colores; 9 cajones sillas; 1 barrica potaza; 5 idem brea.

*á D. José Ortiz Basualdo, Victoria* 35.
1 cajon gros de Nápoles labrado, raso idem, gros calado, género de seda para chaleco, herperidiana, raso, idem sencillo, bolivianas, fulares, idem crusados, estampados.

*á D. R. Springle, Federacion* 84.
2 cajones gros; 1 idem pelo de liebre; 1 id. género para chaleco de seda; 1 idem tafetan negro; 9 cajones zarazas punzoes.

*á D. Remigio G. Moreno, Federacion* 112.
4 petacones tabaco correntino; 4 barricas y dos cajones cigarros.

*á O. J. Hayes y Ca., Catedral* 182
2 bocois cremor; 6 bultos medicinas.

*á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.*
5 cajones cigarros; 5 barricas y 1 cajon cohetes; 1 carruage para niños.

Dia 14.

*á Blanc y Constantin, Paz* 11.
1 cajon guantes de seda; 5 id. becerros; 2 id. felpas; 1 id. batidores de talco; 1 id. muestas.

*á Grandeveau, Esmeralda* 13.
1 baul botones para pantalone; 1 id. tafiletes para sombreros; 2 id. sortijas falsas; 1 id. cueros de gato; 1 id. pelo de conejo; 2 id. botones de asta.

*á R. Sprungli, Federacion* 84.
1 cajon muselinas bordadas; 1 id. muselinas; 5 id. zarazas punzoes y pañuelos de 3, 4 y 5 cuartas; 6 id espejos; 2 id. juguetes para niños.

*á Poucel, Chacabuco* 13.
1 cajon paños; 2 id. pañuelos de algodon.

*a Plowes Atkinson, Perú* 79.
2 fardos bayetas de dos frisas; 3 fardos paños de la estrella; 2 cajones paño fino; 1 fardo casimires surtidos.

*á D. Carlos Tayleur, Maipú* 45.
3 fardos bayetas de dos frisas; 1 id. tela para poncho; 2 fardos paños de la estrella grana; 1 id. franelas.

*á D. Alejandro Speard, Reconquista* 41.
5 cajones zarazas listadas.

*á Renie y Mafarlane, Potosí* 36.
3 fardos tela para poncho de algodon.

*á D. Juan Best y hermanos, Federacion* 66.
2 farpos tela de algodon para poncho.

*a Dickson y Ca., Reconquista* 20.
1 fardo franelas; 2 id. lanillas; 4 cajones coletas blancas.

*á D. Enrique Ochoa, Artes* 5.
36 bultos cigarros correntinos.

*á Zumaran, Trezerra y Ca., Universidad* 148.
67 pipas vino dulce y tinto; 24 fardos esteras; 49 cajones almendras: 24 barricas de idem; 20 barriles anchoas; 3 fardos felpudos; 2 medias pipas vino tinto; 8 cuarterolas de id; 36 barriles aceitunas; 1 baul badanas; 6 fardos gorros de lana; 14 idem paño de zomonte.

*á Hayes y hermanos, Catedral* 182.
2 cajones canelon; 9 bocois cristales.

*á Bunge, Hust, Reconquista* 70.
3 cajones peines blancos y batidores; 1 cajon resmas papel; 1 idem lapices; 1 id. armonicas; 1 idem botones de talco.

*á Guerin Seris y Ca., Potosí* 109.
6 cajones drogas; 1 idem ormas de zapatero; 1 idem fogones de estufas; 4 cajones vino de Burdeos.

*á Mohr y Ludovice, Balcarce* 53.
2 cajones zarazas punzoes.

*á Briscoe y Twiford.*
6 cajones flecos; 1 fardo bayetas de dos frisas; 10 cajones hilo de ovillos; 5 fardos pavilo; 3 fardos género para ponchos y para jergas.

*á Carlisle, Balcarce* 61.
4 cajones muselinas blancas; 4 id. id. bordadas; 2 id. linoes; 1 id. cambray de algodon.

*á Parlane Macalister, Federacion* 58.
9 fardos lienzos; 3 cajones zarazas; 1 id. astracan punzó; 1 id. paño punzó; 2 id. pañuelos á cuadros; 1 id. listados á cuadros; 1 id. muselinas; 2 fardos cotines azules; 2 cajones hilo de colores; 1 id. muselinas á cuadritos; 12 id. nanquines; 8 fardos bramantes; 1 id. gasas blancas.

*á C. H. Anderson, Piedad* 32.
4 cajones muestras; 1 fardo papeles de música; 1 id. con mapas de la ciudad de Buenos Aires.

*a Zimmermann Frazier y Ca., Belg.* 66.
40 fardos liencillos; 34 cajones té.

*á D Juan Raines y Ca.*
9 cajones sillas de montar para hombre, mandiles y sinchas.

*á Alfredo Barber, Perú* 13.
3 barricas paras de fierro batido; 2 dichas palas de cubo de palear; 5 dichas rejas de arado; 1 cajon cartones con cortaplumas; 1 barrica fuelles y barrenas, 1 cajon con estuches vacios, plumas de metal, cucharas y tenedores plata alemana, dichas id. de postre, dichas de té, tenazas de id. para azucar, botones de arito, plumas de plata, agujas, lapiceros de oro, pinzas de acero, cucharas de platina, cajitas de pintura, lapices de colores, peinetas para rulos, peines de marfil, tijeras de plata, cajitas para costura; 2 barricas espuelas; 1 idem frenos; 1 idem martillos para zapateros, tiradores para cómoda, broches para capas, sellos, despaviladeras, llaves de cuja y candados; 1 cajon navajas para marineros; 1 id. estuches con navajas de afeitar; 1 idem botones de metal amarillo, romanitas y cajitas alfileres.

## MARITIMA.

ENTRADAS.

Barca holandesa *Hersteller*, capitan Cornelio Van-der Wind, de Amsterdam el 29 de Abril, consignada á Bunge, Hutz y Ca.—á los mismos, 1,020 frasqueras y 5 y medias pipas ginebra, 122 cajones quesos, 585 barrilitos almidon 40 medias pipas vinagre, 100 tarros aceite de linaza, 1,000 docenas baldozas, 74 cajones, 112 barrilitos y 7 bultos mercancias, 1 cajon artículos de zuela—á D. Jacobo Parravavini, 10 pipas ginebra—á la órden, 2 cajones brines, 1 cajon ginebra—al capitan, 4 barriles ginebra—á Mohr y Ludovice, 1 paquete mercancias.

—

Bergantin nacional *Emilia*, capitan Juan Bucar, del Janeiro el 21 del próximo pasado, consignado á Nelson Hartwing—al mismo, 20 bolsas azúcar, 10 id. arroz, 5 id. café—á Don José Gestal, 750 alquieres sal—á D. Manuel de Acevedo Ramos, 650 rollos tabaco—á Don Pedro Augusto Viera, 252 rollos tabaco—á D. José Pereira Carneiro, 100 rollos tabaco—á D. José Timoteo de Acosta, 50 rollos tabaco—á D. Francisco Berdier, 50 rollos tabaco—á D. Antonio Moreira Prieto de Bega, 100 rollos tabaco.

—

Bergantin ingles *Nautitas*, capitan Tomas Atkinson, de Liverpool el 3 de Mayo, consignado á Brownell, Stegman y Ca.

—

Fragata de guerra americana *Harrier*, de Montevideo.

SALIDAS.

Goleta nacional *Rosa*, con destino á Montevideo.

—

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 14.

A D. Vicente Castaño, 160 cueros vacunos, 10 fardos cerda, 4 id. lana, 15 id. cueros de carnero, 500 astas—á D. G. Mendez, 38 carradas leña.

—

MANIFIESTO DE LOS BUQUES ENTRADOS A MONTEVIDEO.

Dia 1.—Fragata española *Pepita*, capitan V. Rico, de Barcelona el 20 de Marzo y de Iviza el 17 de Abril, consignada á Carreras y Ca.; con 214 pipas, 141 medias id., 120 barriles vino tinto, 2,867 botijuelas aceite, 40 sacos aniz, 40 id. almendras, 40 barriles id.; 680 surrones ladrillos, 50 balas papel de estraza, 24 tercios, 24 fardos hilo acarreto, 234 fardos esteras, 125 barrilitos atún salado, 10 cajas cardenillo, 39 sacos nueces, 20 balas papel blanco, 200 canastos anicete, 10 cajas dulces, 20 id. licores, 3 tercios indianas, 108 garafones aguardiente, 1 cajon guitarras, 1 fardo mantas de algodon, 48 fardos felpudos, 2 baules sederias, 1 cajon varios géneros, 15 fardos maniobra, 1 caja encages, 7 baules sederias y libros, 6 fardos gorros de lana, 1 cajon tinteros de asta, 3 balas papel pintado, 2 cajones libros.

Dia 2.—Bergantin americano *Sultana*, capitan H. Hirillin, de Baltimore el 3 de Mayo, consignado á Southgate y Ca.; con 108,683 pies tablas de pino, 23,050 ripias, 100 pipas caña, 71 cuñetes clavos, 31 id. tabaco, 301 jamones, 2 cascos y 4 barriles vinagre, 63 espiques, 1 cajon para escritorio.

Dia 3.—Bergantin ingles *Persia*, de Cadiz el 4 de Mayo, consignado á la órden; con 15 toneladas sal.

Bergantin americano *Delware*, de Rio Grande el 27 de Junio, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca.; con 292 barricas harina, 78 fardos lienzos, 1 cajon cigarros, 25 piedras de afilar, 20 canastos loza, 50 cajones jabon, 40 atados arcos, 1 cajon mercancias, 23,000 pies tablas, 30 barricas brea.

Dia 5.—Bergantin sardo *Jason*, cap. Juan Bautista Dodero, de Génova el 12 de Abril, de la Roqueta el 11 de Mayo y de Gibraltar el 12 de id., consignado á la órden con:—40 bultos alpiste, 12 id. aniz, 41 id. cominos, 20 idem nueces, 4 cascos aguardiente, 100 morteros de mármol, 6,390 baldozas, 1,100 ladrillos, 300 docenas terralla, 60 tinajas, 44 cajones aceite, 2 id. zapatos, 800 resmas papel de estraza, 7 bultos almendras, 30 atados bacalao, 150 quesos, 880 cajones fideos, 2 pipas vino tinto, 10 medias id. id., 19 id. id. blanco, 12 barriles aceite, 25 bultos estopa, 3 medias pipas vinagre.

Barca oriental *Triunfo Oriental*, su capitan Manuel Parodi, de Marsella el 16 de Abril, consignado á D. L. L de Maria; con 5 fardos alberjas, 5 id. abas, 5 id. bacalao, 2 sacos café, 32 cajones quesos, 21 sacos alpiste, 30 cajones dátiles, 265 id. pasas, 180 canastos higos, 1,000 baldozas, 120 canastos botellas vacías, 130 tinajas id., 28 fardos almendras, 2 cajones aceite de almendra, 1 tinaja ciruelas, 263 barriles id., 102 cajones encurtidos, 10 barriles arenques, 200 macetas, 53 cajones aguardiente, 15 fardos pimienta, 6,000 sanguijuelas, 2 cajones anchoas, 8 id. mercancias, 5 id. jabon, 51 pipas vinagre, 692 cajones vino, 2 pipas id, 192 barriles id., 69 cascos id., 50 quesos.

Dia 6.—Bergantin argentino *Bella Juanita*, capitan Nicolas Cruz, de Santos el 24 del próximo pasado, consignado á D. José Gestal con; 603 barrica azucar, 195 sacos id, 79 rollos tabaco, 5,090 rajas leña.

Dia 7.—Bergantin sardo *Anibal*, de Saló el 25 de Abril, consignado al Sr. Figueroa, con 260 pipas, 50 medias, 50 cuarterolas vino tinto, 25 pipas, 16 medias, 8 cuartas aniz, 12 pipas, 8 medias id. y 16 cuartas id. aguardiente, 27 fardos paños somonto, 10 sacos pimenton, 29 id. cáñamo. 1 fardo gorros de lana, 20 docenas felpudos, 3 cajas zargas de Málaga, 8 bultos hilo de acarreto, 50 sacas almendras, 26 balas papel de estraza, 2 cajones seda de coser, 73 barriles vino blanco, 4 quintales estopa, 3 botas sanguijuelas, 4 cajas cremor, 1 porcion de terralla.

Dia 8.—Bergantin goleta sardo *Delfino Victorioso*, de Santa Catalina el 29 de Junio, capitan B. Rabone, consignado á D. José M. Olave, con 39 y media docenas tablas, 5 tablones 146 tirantes, 18 yacas yerba mate, 2,500 rajas leña, 10 sacos maní, 31 id. fariña, 58 id. arroz, 1 id. café, 7 cajas vacías, una porcion de naranjas.

Dia 9.—Barca americana *Roman*, de Portmonth y Islas de Cabo Verde, con sal.

Dia 10.—Un bergantin frances.

—

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth, paquete de S. M. B. *Spider*, saldrá el 16 á las 12.

Para Cowes—Bergantin sardo *Ootavio Carolina*, el 16 á la 1.

Para Rio Janeiro—Goleta nacional *Ninfa*, el 15 á las 12.

☞ Este buque no ha cerrado aun registro, y por equivocacion anunciamos ayer haber lalido.

## BUQUES A LA CARGA.


### *Para Sandú.*

La balandra oriental ISABEL, saldrá para dicho destino el Lúnes 18 sin falta, por tener la mayor parte de su carga á bordo. Para carga ó ir de pasage ocúrrase á D. Jaime Llavallol, calle do Cangallo núm. 96. jl14 3

### *¡Viva la Federacion!*

Para el 15 ó 16 del corriente saldrá sin falta alguna, si el tiempo lo permite, la muy velera goleta N. S. DEL TRANSITO, con destino á Paysandú, costa Oriental y Entre-Rios. Esta se halla recientemente renovada y aparejada de nuevo con lo que presenta comodidades y seguridades. Las personas que gusten cargar ó ir de pasage, serán exactamente correspondidas, para lo que se verán con su dueño que vive en la calle del Templo No. 18, al bajar la barranca tras el Convento de las Catalinas, ó con su patron á la vuelta calle del 25 de Mayo No. 196. jl 12—3p


## AVISOS NUEVOS.


¡VIVA LA FEDERACION!

### TEATRO.

FUNCION 14.ª DE LA SEGUNDA TEMPORADA
*Hoy Jueves, 14 de Julio de* 1836.

Abierto el proscénio con la sinfonia de costumbre, se representará la preciosa y acreditada comedia francesa en dos actos, denominada:—

UNA TRAVESURA DE AMOR.

Los intermedios serán sostenidos con escojidas piezas de música; cerrando la funcion con la petipieza en un acto, cuyo título es—

*El Padre Avariento.*

### *Aviso á los padres de familia.*

CURSO PUBLICO DE FRANCES.

EL 1.° de Agosto entrante, en el Colegio Bonaerense, calle de las Piedras No. 31, se ha de abrir dicho curso bajo la direccion del Sr. Huard, quien seguirá en la enseñanza de este idioma el mismo método que entabló en la Universidad de esta capital; la hora de la leccion será de las 5 de la tarde hasta las seis.

Los que se interesen en poseer este idioma encontrarán en dicho establecimiento con quien tratar. jl14 8p

### *Sal de Lisboa á bordo*

DE la goleta EMILIA, recien llegada del Rio Janeiro. El que necesite comprar de trasbordo, ocurra á
*Juan P. Gestal,*
jl 14—3p Calle de la Victoria No. 150.

### *Chorizos de Estremadura,*

SE han recibido en el almacen No. 53 calle de Representantes en frente del Correo Viejo, y No 40 calle de la Piedad, esquina de Pueyrredon. jl 14—4p

### *Perfumería particular,*

DE la que nunca ha benido á Buenos Ayres y de un surtido general incluso la Pomada Negra, que amas de la excelencia de teñir el pelo es de una rica franganeia y suavidad: calle de la Victoria número 25.

jl 14—4p

### *Volanta.*

Se necesita una fuerte y bien acondicionada. Quien la quiera vender ocurra á la calle de Potosí número 100½.

jl 14—3p

### *Se necesita,*

UN hombre apto para capataz de una quinta. Ocúrrase á la quinta conocida por la del Italiano, del otro lado del Puente de Barracas, que allí encontrará con quien tratar.
jl 14—2p

### *PAPEL PINTADO.*

SE acaba de recibir una partida por el bergantin GAULOIS, mandada fabricar al propósito al gusto del pais; las personas que no habian hallado á su gusto, tanto por la calidad como por el diseño, pueden ocurrir en el almacen de papel pintado de J. CASSAN y Ca., calle de la Federacion (ó de las Torres) No. 90 que encontrarán para todos los gustos, particularmente de los que no se hallaban en la plaza como punzoes y color rosa riquisimos.

Igualmente hallarán en el mismo almacen unas cuantas colecciones de paisages, tambien nuevamente recibidos, y guardas y frisos los mas hermosos que se han traido hasta la fecha, todo á precios equitativos. jl 14—15


### ¡¡¡INSTRUCTORES!!!

SE avisa á los Sres. subscriptos á este periódico y que todavia no han recibido números por no haber suficientes, que acaban de llegar cincuentan ejemplares (á mas de los que venian antes) desde su principio en Enero de 1834 hasta el último que ha salido correspondiendo al mes de Marzo pasado, siendo veinte y siete números por todo. El encargado pide de aquellos señores que se han suscripto con la esperanza de conseguir la obra completa que se aprovechen de está ocasion, ocurriendo cuanto antes por ellos, porque pasado todo este mes, el encargado se verá precisado á entregarlos á los que acuden primeramente sin contar con los señores ya anotados.
Libreria No. 30 calle de la Catedral. jl 14—6n

*NOMINA de los señores Comisionados de manzana, que han entregado la subscripicion respectiva en el mes de Junio.*

| | | |
|---|---|---|
| POR ABRIL. | | |
| D. Saturnino Unzué | 50 | |
| Feliciano Cabrera | 97 | |
| José Maria Benavente | 79 | |
| MAYO. | | |
| Gregorio Fernandez | 114 | |
| Camilo Casas | 77 | |
| Pedro Ortiz | 88 | |
| Antonio de Susor | 129 | |
| Jacinto Buenaventura de Oliden | 113 | |
| Joaquin Reinoso | 62 | |
| Ignacio Silva | 161 | |
| Juan Heguimbothon | 130 | |
| Antonio José Alvarez | 76 | |
| Juan Bautista de la Fuente | 142 | |
| Angel Sanchez | 105 | |
| Pedro Gimeno | 113 | |
| Pedro J. de Tellechea | 82 | |
| Melchor J. Romero | 254 | |
| Julian Veloz | 108 | |
| Ramon Villanueva | 180 | |
| Gavino Palacios | 221 | |
| José Marzano | 163 | |
| Mariano Muñoz | 81 | |
| Feliciano Cabrera | 95 | |
| Pedro Gadea | 42 | 4 |
| Manuel Moranchel | 113 | |
| José Antonio Canesa | 163 | |
| Blas Senrra | 64 | |
| Eusebio Medrano | 182 | |
| José Maria Gaete | 70 | |
| Pedro Pascual Ariza | 114 | |
| Pascual Aybari | 109 | |
| Francisco Ceballo | 150 | |
| Máximo Terrero | 293 | |
| Manuel Nuñez | 105 | |
| Dionicio Galeano | 70 | |
| Toribio Pereira | 101 | |
| Antonio de la Peña | 281 | |
| Tomas Campomany | 164 | |
| Domingo Perez | 98 | |
| Juan Pedro Sustaita | 87 | |
| C. R. Horne | 359 | |
| Daniel Herrera | 86 | |
| José Guevara | 176 | |
| Nicolas Almirall | 209 | |
| Julian Amenabar | 110 | |
| Santiago Meabé | 267 | |
| Andres Parra | 92 | |
| José Olaguer Feliú | 206 | |
| José Maria Patiño | 393 | |
| Vicente Montero | 250 | |
| Antonio Cateura | 79 | |
| Lorenzo Antonio de Uriarte | 206 | |
| Esteban José Moreno | 106 | |
| Francisco Lozano | 65 | |
| José Montes de Oca | 132 | |
| Francisco Lopez | 143 | |
| H. Gilbert | 296 | |
| Pedro Blanco | 135 | |
| Mariano Michel | 118 | |
| Diego Ruiz | 93 | |
| Manuel Medrano | 120 | |
| Francisco Fuentes | 112 | |
| José Francisco Puche | 112 | |
| JUNIO. | | |
| Gregorio Fernandez | 105 | |
| Juan Garcia | 288 | |
| Balerio Matute | 63 | |
| Antonio de la Peña | 315 | |
| Francisco Arrascueta | 126 | |
| Roque Villa | 94 | 4 |
| Gines Solano | 104 | |
| Francisco Acosta Pereira | 72 | |
| Domingo Corrales | 118 | |
| Roque Saenz-Peña | 101 | |
| Juan Cano | 110 | |
| José Olaguer Feliú | 209 | |
| Joaquin Gutierrez | 334 | |
| Manuel Elorriaga | 216 | |
| Lucas Gonzalez | 187 | |
| Cornelio del Cerro | 105 | |
| Angel Sanchez | 97 | |
| Francisco H. Bosch | 234 | 6 |
| Mariano Muñoz | 81 | |
| Dionicio Cueto | 440 | |
| Pascual Aybar | 126 | |
| Evaristo Pineda | 92 | |
| Fernando Rejas | 320 | |
| Pablo José Diaz | 109 | |
| Juan P. Esnaola | 214 | 4 |
| Felipe Rodriguez | 147 | |
| Manuel Mediano | 144 | |
| Francisco Ceballos | 154 | |
| Manuel Moranchel | 110 | |
| Gregorio Espinosa | 72 | |
| Pedro Ferreira | 178 | |
| Esteven J. Moreno | 104 | |
| Calixto Requejo | 140 | |
| Francisco Rodriguez | 35 | |
| Juan S. Boado | 167 | |
| Vicente Puga | 455 | |
| José Antonio Canesa | 170 | |
| Bernabé Martinez | 155 | 4 |
| Total | 15,110 | 2 |

Igual á la entrada en el balance de hoy.
*Julio 7 de 1836.*

## REMATES.

### POR LEON ELLAURI.

(En Montevideo.)

*En el Almacen de D. Manuel Gradin, frente al muelle.*

El Sábado 16 de Julio, á las 12 en punto de su mañana se ha de rematar el buque de vapor nacional FEDERACION. Las personas que se intereren en su compra podrán pasar á bordo á imponerse de su estado, y por su inventario ocurran á casa de D. Francisco Leland frente á las bóvedas. Montevideo, Junio 30 de 1836.

El inventario se puede ver en la calle de la Reconquista número 17.

—

### POR J. J. ARRIOLA.

*Calle de la Reconquista núm.* 14.

El Martes 19 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores, bayetillas de lustre negras, bayetas fajuelas, 1 fardo de alfombritas de tripo para iglesia, bramantes finos de algodon, 1 fardo paños granas de la estrella muy buena calidad, y algun otro efecto con adicion.

En seguida se rematarán paños finos, entre-finos, de la estrella, azules y otras calidades, zarazas de varias clases, pieles del diablo dobles, chaquetas y pantalones, bayetas de dos frisas, bayetones dobles, pañuelos de rebozo de espumilla, y otros diferentes efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

# AVISOS.

## Ojo al aviso.

JUAN BASSET, tapicero, ofrece al público sus servicios como es el de su arte, hacer colchones de lana y de pajas, aforrar sofaes de cerda y de zaraza, poner cielo raso y blanquearlo, limpiar muebles, empapelar, coser esteras y alfombras; el todo á precio acomodado. Advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista num. 193 ó 209.
jl 13—3p

## Se vende

UNA criada sin vicios, que sabe lavar, planchar y cocinar, en la cantidad de 970 ps. moneda corriente. En la calle de la Reconquista número 13 darán razon. jl 13—3p

## Aviso interesante.

SE vende un CARRO de tráfico ingles con dos caballos y sus correspondientes guarniciones, á un precio equitativo. Calle de Cangallo número 16. jl 13—7p

## Ama de Leche.

SE necesita una en la calle 25 de Mayo número 54.
jl 13—3p

## 5,000 $ á intereses.

SE dán sobre hipotecas de fincas ó alhajas, el todo ó en menos cantidades, en esta imprenta darán razon.
jl 13—5p

## Aviso interesante.

SE avisa al público haber recien llegado de Europa, un gran surtido de Música de todas clases; id. de quinqueses y lámparas diversas; cuadros; libros italianos y franceses; haneses completos para caballo; fusiles de primera calidad para cazar, y otros varios artículos, y si hubiese quien se interesára por el todo, se le daría en un precio muy equitativo. Calle de la Federacion, ántes de la Plata, No. 272.
jl 13—3p

## Tinta negra superior para escribir.

SE vende en esta Imprenta, y tiene la excelencia de no criar nata, ó tela blanca. PRECIO 3 PESOS LIMETA.
jl 13—3s

## ¡ Viva la Federacion !
## IMPORTANTE.

DEBIENDOSE proceder á la clasificacion de la quiebra de D. Francisco Luque, para poner la causa en estado de pronunciarse la sentencia de grados y preferidos, se previene á todos los acreedores á su concurso que lo sean por escrituras, vales, pagarés, ó cuentas corrientes hasta el 16 de Octubre de 1834, no constantes de autos, se sirvan concurrir con ellos para la respectiva toma de razon al escritorio de la sindicatura, calle de Venezuela número 66, de 10 á 12 de la mañana, dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion del presente aviso.

Buenos Aires, 12 de Julio de 1836.
JOSE RODRIGUEZ.
FRANCISCO RAMON DE UDAETA.
jl 13—4p

## Esclavos.—Un terreno.

Se compran dos esclavos bajo buenas condiciones, para el servicio de una barraca.

Se vende un cuarto de tierra propio para edificar, sito en la plaza de la Villa de Lujan, con 16 varas de frente á la iglesia, y 70 de fondo al Norte, todo bajo pared de ladrillo, siendo propia la que hace frente á la plaza, rodeado de escelentes vecinos, y apto para un buen edificio, que por lo referido costará muy poco dinero. Se dá por 800 pesos moneda corriente. El que se interese hallará con quien tratar en la calle de Suipacha No. 37 en los altos, por éste y los esclavos. lj 41—20p

## Aviso.

LAS personas que no han presentado todavia sus cuentas referentes á la sucesion del finado Marques de Vins de Peysac, se servirán mandarlas antes del Sábado 16 del corriente, en las oficinas del Consulado General de Francia calle de Cuyo núm. 133.

La liquidacion de dichas cuentas se ha de cerrar este mismo dia; los interesados, que no se hubieren presentado, tendrán que dirigir despues sus reclamos en Francia á los herederos del Sr. Marques de Peysac.

*Buenos Aires, 12 de Julio de 1836.*

## AVIS.

*LES personnes qui n'ont point encore remis leurs comptes relatifs à la succession de Mr. le Marquis de Vins de Peysac, sont invitées à les faire parvenir avant le Samedi 16 du courant au Consulat Général de France, rue de Cuyo No. 133.*

*Les comptes de la liquidation de cette succession devant être fermées à cette époque, les intéressés, qui auraient négligé de se présenter, devraient dorénavant adresser leurs réclamations en France aux héritiers de Mr. de Peysac.*

*Buenos Ayres, le 12 Juillet 1836.*
jl 13—3s

## Para Mendoza.

SALDRA el 20 del presente una Galera, y su dueño ofrece un asiento cómodo á la persona que tenga que viajar á las provincias de Cuyo. Este individuo que vive en la calle de Suipacha casa número 10, necesita un jóven con algunos principios de escritorio, á quien conducirá consigo, y pondrá al servicio de su casa de comercio.
jl 13—3p

## Aviso,
## A LOS VIGILANTES,

HA huido de la casa del maestro botero D. Tomas Williams, situada en la calle de la Piedad núm. 46, un jóven aprendiz llamado Juan Brady, de edad de 15 años, estatura baja y corpulento, pelo castaño, ojos pardos, cara redonda, iba en mangas de camisa, calsones azules y zapatos abotinados, sin gorra. La persona que entregare dicho mozo á su patron será bien gratificado. jl 12—3p

## Se alquila,

La casa que ocupó el Consulado de Francia calle de la Florida núm. 87; tiene veinte y seis viviendas, doce de ellas empapeladas, cochera algive y otras comodidades. En la esquina de la misma casa darán razon. Se alquilará toda, ó algunos cuartos separados para personas decentes: ó algunos almacenes de la misma casa.
jl 13—3s

## Un Cocinero,

EXTRANGERO, busca acomodo. Entiende bien su oficio, y puede dar garantias de su buena comportacion. Darán razon en la calle de Chacabuco num. 71.
jl 13—3c

## TOCINO SUPERIOR,

SE acaba de recibir en la calle de Cangallo núm. 96.
jl 13—3g

## QUESOS DE GOYA,

SE están recibiendo en la calle del Cangallo núm. 96.
jl 13—3g

## Aviso importante
## EN UNA QUINTA,

A 20 cuadras de la Plaza de la Victoria, se alquilan tres piezas, sala, aposento y comedor, y algunos trastes como para familia; se proporcionará caballo y silla decente, é igualmente un criado hombre de bien, participando el inquilino de todo lo que produzca la quinta: advirtiendo que el dueño vive solo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 37½.
jl 13—10p

## A las casas de familia.

EN la calle de Maipú almacen número 8, se venden por mayor y menor orejones de carozo á 2 rs. libra y 5 ps. arroba. jl 12 4p

## Se vende

EL patronato de un liberto de edad de 12 años, sin vicios; sabe cocinar, y todo servicio de adentro, es sano y robusto. El que se interese por él, en la calle de Representantes, ántes del Perú No. 176 darán razon. jl 12—3p.

## Ama de leche,

SE vende una parda sana y robusta próxima á parir y apta para un servicio general, por el precio de 1,600 pesos, calle de Balcarce núm. 34. jl 12—3p

## Se vende

Una casa situada en la calle de la Independencia, por la suma de 11,000 pesos; habiendo costado ahora 6 años que fué cuando se edificó 18,000 pesos. Tambien se cambiará por *ganado lanar*, ó se tomará en parte de pago dicho ganado. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al núm. 79. jl 12 4p

## Venta ó cambio.

**36,000 $** de deuda clasificada se venden, ó cambian por una casa que esté en un regular barrio, abonando la diferencia que hubiese en dicho cambio en moneda corriente. Para tratar ocúrrase al corredor de número D. Benito Diaz, calle de la Paz número 81.
jl 12—4p

## Se vende

Y se fabrica toda clase de calzado á precios muy cómodos, que son los siguientes:—

| | PESOS. |
|---|---|
| BOTAS de primera calidad, taco alto ó bajo, al gusto del comprador á.............. | 35 |
| BOTAS de primera calidad con la misma condicion y á la francesa, á.............. | 33 |
| BOTAS de primera calidad de taco bajo, á.......... | 30 |
| BOTAS de regular calidad, taco bajo, á............ | 25 |
| MEDIAS Botas de primera calidad, á.............. | 20 |
| ZAPATOS de oreja ancha de primera calidad abotinados ó como los pidan, á.............. | 18 |
| ZAPATOS de oreja comun, á.............. | 14 |
| ZAPATILLAS de primera, á.............. | 12 |
| ZAPATOS para señoras de dos suelas muy bien hechos y finos.............. | 12 |

Con esto me comprometo servir al público respondiendo por costura, calidad, materiales y prontitud con que serán servidos, y juntamente hay otro surtido de calzado á los precios que siguen—

| | PESOS. |
|---|---|
| ZAPATOS abotinados de tres costuras ingleses, á.. | 18 |
| ZAPATOS de oreja angosta ingleses, á.......... | 14 |
| SUECOS de esqueleto para hombres, señoras y niñas, á.............. | 8 |
| ZAPATOS de señora de becerro, á.............. | 8 |
| ZAPATILLAS para hombre norte americanas, pero de punta, propias para levantarse de la cama, á .. | 3 |
| SOMBREROS de primera, á.............. | 19 |
| Idem de segunda, á.............. | 23 |
| Idem de tercera clase finos, á.............. | 25 |

Esquina enfrente de las casas de Pueyrredon, calles de la Paz y Piedad número 35. jl 12—15p

## Se vende ó se alquila

UNA casa propia para todo negocio, sita en la calle larga de Barracas la última casa sobre mano derecha, la persona que se interese por ambas cosas puede ocurrir á la misma casa que allí encontrará con quien tratar. jl 12—3g

## Papas inglesas recien desembarcadas,

A cuatro y cinco reales libra se venden en la esquina del mercado que hace cruz con el Cuartel de Patricios calle de Representantes núm. 81. jl 12—1

## Se alquilan

TRES ó cuatro piezas, ó un departamento de la casa alta número 2 calle de la Esmeralda, para poca familia ú hombres solos. jl 12—2p

## Aviso.

DON MANUEL ABALLO, puede ocurrir por un asunto que le interesa á la calle de la Federacion (ántes de la Plata número 20. jl 11—6p

## Para todo servicio,

SE vende una criada en la calle del Comercio número 24 igualmente se necesita otro varon para el campo, y que sepa cocinar. jl 11 3g

## Se vende,

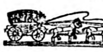

Una galera propia para viaje. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle del Restaurador (antes de la Biblioteca) núm. 72.
jl 11—4p

## Se necesita

UNA ama de leche, en la calle de la Paz número 122.
jl 11—4p

## Ama de leche.

EN la calle de Belgrano núm. 159, se necesita una ama de leche que tenga buenas cualidades. jl 11—4p

## PALOMAS.

SE avisa á quien quiera entablar palomares, que en la barraca Plaza de la Concepcion encontrarán casales de buena cria para vender. jl 11—6p

## ¡¡¡ Instructores !!!

SE avisa á los señores suscriptos á éste periódico, que han llegado los números 23, 24, 25, 26 y 27 correspondiendo á los meses de Noviembre y Diciembre de 1835 y á los meses de Enero, Febrero y Marzo del año presente. Igualmente se encuentra Fantascopios ó Discos Májicos. Una Cámara Obscura ó Linterna Májica con 96 figuras de la Historia Natural. El Espejo de las Señoritas. Cartas sobre la educacion del Bello Sexo. Diccionario de Hacienda por D. José Canga Argüelles. El Viajero Universal, en 43 tomos. Gramáticas inglesas. Obleas por libras ó por docenas. Obleas coloradas. Diccionario Biográfico, 49 tomos en frances. Papel de carta ingles. Papel de oficio. Papel de color y papel jaspeado para forros, adornos &c. Tinta colorada. Libros en blanco. Papel de dibujo de marca mayor. Mapas de la Provincia de Buenos Aires. Mapa de las Repúblicas de la Plata, la Banda Oriental y Chile. Pizarras de piedra con marcos para escuelas. Memorias sobre la revolucion de España por el Conde de Miraflores. Cajas de colores inglesas.

Libreria número 30 calle de la Catedral. jl 11—15p

## Aviso.

EL Sábado á la noche, frente al Colegio, se perdió un caballo lobuno con apero de regular uso. El que lo entregue en casa de Lavalle y Macome será gratificado.
jl 11—3s

## Aviso.

SAL superior de Ibiza á bordo, se vende en la calle de Cangallo núm. 96. jl 11—2p

## Aviso.

Se vende una casita sita en la calle de Méjico núm 203, frente al Norte, propia para una familia pobre.

Igualmente se vende un potrero del otro lado del puente de la Restauracion, llamado antes de la Patria, á cuyo potrero lo toma por el medio el Arroyo de Maciel, hasta la puente que se llama de Santo Domingo. El que se interese en alguna de las dos cosas, en la calle de San José núm. 209 vive su dueño. jl 11—6s

## Plumas cortadas

MUY buenas para escribir á 1 peso y 10 reales el atado de 25 plumas.

*Otras sin cortar á*

4, 6, 8, 10, 12 reales, 2 pesos, 20 reales y 3 pesos el atado, y por mayor á 18, 25, 30, 35, 40, 50, 70 y 80 pesos el millar, en la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60, cerca del correo viejo. jl 11—3s

## Aviso.

LOS almacenes y habitaciones de la calle de la Catedral números 56 y 58, y la casa número 222 calle del Perú, ántes de la Florida, se alquilan; las personas que quieran tomar una ú otra, en la casa alta de la esquina calle del Restaurador Rosas, ántes Biblioteca, trás de San Juan, hallarán con quien tratar. jl 11—5p

## Se vende ó se cambia,

UNA casa en la calle de Tucuman número 170, se compone de 17½ varas de frente y 70 de fondo, nueve habitaciones, primer patio, segundo y un jardin de 40 varas, un corredor y pozo de valdo, con un gran palomar; toda la casa revocada de cal y los patios enladrillados, tiene á mas un cuarto como casita á la calle que se compone de sala, cocina y lugar con su patio; toda la casa está cercada de pared doble con 300 varas. Se vende en 25000 pesos mitad de lo que importó, ó se cambia por otra mas chica que esté por los contornos de la Merced, las Catalinas, ó San Nicolas para la plaza, dando el edificio por una ú otra parte; su dueño con quien podrán tratar vive calle de la Federacion, antes de la Plata, num. 54. jl 4–30p

## Notable.
## EN LA LIBRERIA ARGENTINA.

TRASLADADA á la calle de la Victoria número 136, del Cabildo mas de cuadra y media para el poniente, se venden á precios ínfimos los artículos siguientes:—

Paisages chinescos pintados en papel de arroz
Cajas de pintura de la Gran China, con pinceles, moleta y otros útiles
Papel rayado para música
Bastoncitos de la India
Lapiz negro de Cambé
Idem para libreas
Colecciones de modelos de dibujo
Idem para el dibujo linear
Paisages y otros estudios iluminados para ejercitar á los niños en el dibujo
Caricaturas
Grabados finos
Plicas chinescas de marfil
Idem de box
Sellos de marfil de la India
Colecciones de muestras de letra Española, Inglesa, Italiana, &c.
Chapas de marfil para la miniatura
Colores para la miniatura
Pinceles finos, idem para dorador
Plumas de acero
Tinta China legítima
Cortaplumas de primera clase
Areosmetros
Microscopios

Y ademas todo lo relativo á Librería, como papel de cartas fino y ordinario, plumas, catones españoles, cartillas, silabarios, cotidianos, &c, &c., &c., todo á menos precio que el corriente. jl 8—5p

## Aviso.

HABIENDOSE retirado el Sr. D. Tomas W. Robinson, de nuestra sociedad en Liverpool, Montevideo y en esta ciudad, á causa de su mala salud, nuestros negocios serán manejados en esta de hoy en adelante bajo la firma de LAFONE, BARKER y CA. Buenos Aires, Julio 6 de 1836.
jl8 6p LAFONE, ROBINSON Y CA.

## Concurso de D. Jorge Landgdon.

LOS síndicos invitan por segunda y última vez, á todos los acreedores, para que en el nuevo término de quince dias contados desde la fecha, concurran á la casa frente al No. 59 calle de la Catedral, desde las 12 á las 2 de la tarde, con los documentos de sus respectivos créditos para el *tome razon* de ellos. Igualmente se previene á los deudores, que si dentro del mencionado plazo no se presentasen á satisfacer lo que deben, serán compelidos judicialmente.

Buenos Aires, 8 de Julio de 1836.
VICENTE ROSA.
jl 8—15s ENRIQUE HARRAT.

## Baratillo singular,
### Libros á un peso el tomo.

Con motivo de haberse mudado la LIBRERIA ARGENTINA, se ha hecho una reparacion en todas las obras, completas ó incompletas, que embarazan para el nuevo arreglo del establecimiento, y por despacharlas cuanto antes se ofrecen indistintamente (durante ocho dias) al precio de un peso los volúmenes en octavo y en cuarto, y de dos á tres pesos los en folio, aunque hay muchos que valen mucho mas como podrán verlo los aficionados á la lectura.

Los hay en español, frances y latin. jl 7—5

## En la calle de Chacabuco número 64.

SE halla de venta, por mayor y menor, una partida de hermosas Lápidas de Mármol, desde una á dos varas de glaro y ancho correspondiente. Se darán á precios sumamente equitativos ocurriendo á la misma casa. jl8—20s

## En la sombrerería de
## ANTONIO FILIPIS,
*Calle de la Reconquista número 54.*

SE hallan ponchos de ule completos, con capucha ó sin ella, forrados en bayeton, muy cómodos, y lo mejor que puede haber para garantirse del agua: se venden por mayor y menor, á precios equitativos. Hay fundas de ule para sombreros, de superior calidad, con una sola abertura. Tambien quedan unos pocos tafetanes de ule y delantarcitos para señoras. jl 9—6p

## Se vende

UNA pulperia en la calle de Tacuarí número 61, hace esquina con la calle de Potosí, es bastante acreditada y hace regulares diarios, es de corto principal; el que se interese por ella puede ocurrir á la misma casa que hallarán con quien tratar. jl 6—6p

## Se ha perdido

AYER martes por la mañana, en el Mercado, una chinita como de edad de 11 años; lleva un vestido de listado oscuro, rebozo de bayeta pellon color pasa, con pintas de recientes viruelas en la cara, pelada, y el ojo derecho un poco enfermo. Se suplica á quien la haya encontrado la traiga á esta imprenta. jl 6—4p

## Baratillo de Paraguas.

En la fábrica de paraguas de D. DOMINGO A. SANJURJO, calle de la Victoria ó Cabildo núm. 124, cuadra y media escasas de la Plaza, hay paraguas de seda de todos gustos, colores y tamaños, é igualmente de coco, unos y otros lindos y á precios muy acomodados: tambien los hay de otras calidades diferentes, los unos sumamente fuertes, (á la española,) y otros que reunen la hermosura y la solidez, son de lo mejor que se puede desear, de materiales los mas selectos, y trabajados con el mismo esmero que si fuese para uso propio; de manera que aun cuando, en la apariencia parezcan caros, salen baratísimos consultando su mucha duracion. Hay pequines de seda y cocos de algodon, para poner cubiertas, calidad regular y superior: hay surtido completo de parasoles y pequines de seda para ellos: se reciben paraguas y parasoles usados á cuenta del valor de los nuevos; o componen con la perfeccion y exactitud acostumbrada, sea cual fuese su descomposicion, poniéndoles manijas, regatones &c. &c. de manera que en dicho establecimiento se encuentra toda suerte de recursos en lo concerniente á este arte. Hay en venta pequin de seda punzó angostito, buena calidad color firme barato; ballenas de corcet de todas clases y se trabajan como las pidan; id. de capote negras y blancas; id. para baquetas de fusil.—Y la interesante obrita titulada CONSEJOS DE UN PADRE A SUS HIJOS SOBRE LOS DIVERSOS ESTADOS DE LA VIDA: es uno de aquellos preciosos rasgos que han salido de las manos de los hombres, cuya moral sentada en el centro de la gran base de la razon, dejando á sus lados los estremos, siempre odiosos de laxitud y estrictez, despide una fuerza imánica y encantadora, que conduce como por la mano al hombre á sus deberes; es utilísima para todos sea cual fuere su instruccion, su profesion, su fé moral &c. Será de grande utilidad á cada familia que la posea, refluyendo esta a la sociedad.

NOTA.—Se suplica á los que tienen paraguas á componer en dicho establecimiento, tengan la bondad de pasar á recojerlos, sin prolongar su inconsiderado retardo, de lo contrario me veré precisado, á mi pesar, á tomar las medidas conducentes a enagenarlos para cubrir mi trabajo. j6—8p

## Aviso interesante,

SE vende un buen terreno en propiedad, de escelentes pastos, situado en la campaña del Sud, en las inmediaciones de Caquel; compuesto de cuatro leguas y media cuadradas, poco mas ó menos. Igualmente se venden 60 ó 70 potros y alguna yeguada de una famosa cria en el Sud. Para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha número 52, en los altos de dicha casa jl 2—3p

## Interesante.

SE vende en uno de los mejores parajes propio para toda clase de negocios, un armazon hermoso con vidrieras y mostrador. El que se interese para la compra, sírvase acudir calle de la Plata número 78. j30—20p

## ¡ VIVA LA FEDERACION !
## Gran Baratillo,

DE testeras, coleros, y penachos punzones, de los mas preciosos gustos y de una delicada pluma ricamente batida, se encuentran en la mercería calle de la Federacion num. 120, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. Tambien se encontrará pluma punzó suelta. jl4—30p

## Aviso.

EL Escritorio y Registro de D. C. H. ANDERSEN, se han mudado á la casa No. 32, calle de la Piedad.
jl 4—8s

## INTERASANTE.

EN Casa de ANDERSON, WELLER Y CA., núm. 12 calle de la Universidad, hay de venta los reglones siguientes.—Siendo los restos del cargamento del Bergantin *Condor*; procedente de la China, y que estan dispuestos á dar baratos para chancelar las cuentas—

SEDAS.

Peñuelos de espumilla bordados de colores finos y entre-finos
Cinturones de seda
Cintas de medio liston buen surtido y calidad
Pañuelos negros de varias calidades
Pañuelos punzoes y carmesies lisos y floreados
Rasos negros y de colores
Pequines encuerpados para levitas y chaquetas de verano
Gacilla verde adamascada para mosqueteras
Tafetanes de colores
Pañuelos á cuadros
Felpa para chalecos.

MERCERIA.

Cuerdas de guitarra y violin
Tantos ó fichas de nacar
Sellos de nacar
Zelosias de colores pintados
Dameros, jaquetas y ajedrez
Cajas charoladas para naipes
Idem con colores para dibujo
Bandejas charoladas de varias menas
Abanicos, tinta negra de la China
Yesqueros con eslabon y yesca
Escritorios portátiles.

CUMESTIBLES.

Té de varias clases verde y negro
Pimienta negra
Soy ó salsa de la India
Padel blanco
Esterilla para silleteros

jl 5—15p

## Baratillo de Zapatos
### ingleses de primera calidad.
### Calle de Federacion, antes de la Plata, número 54

Se vende, por mayor y menor, un gran surtido de Zapatos de dos suelas, de lo mas selecto que se halla en el pais; su precio 13 pesos el par, y por docena se darán mucho mas acomodados, por tener el dueño que redondear este negocio. j1—30p

## Educacion de Niños.

EL preceptor de primeras letras del establecimiento calle de la Victoria número 95, ofrece á los Sres. padres que quieran honrarle, encomendándole la educacion de sus hijos, instruirlos perfectamente con afabilidad y buen modo en lectura, escritura, aritmetica, gramática castellana y doctrina cristiana, por un método sencillo y llano, que ha seguido durante 9 años, en cuyo tiempo le ha proporcionado la satisfaccion de dar discípulos aprovechados; y que perfeccionado en el discurso de este tiempo y con la misma práctica, le autorizan suficientemente para asegurar el mas completo resultado en su ofrecimiento.

Se admiten con preferencia pupilos, que serán bien atendidos y cuidados con esmero: y el mismo preceptor se ofrece igualmente, siempre que estos se hallaren en estado de poderlo hacer, y sus padres convienen en ello, á instruirlos separadamente en los elementos de Matemáticas puras, ciencia, cuya necesidad, é importancia nunca se encarecerá vastamente. Para el efecto dedica las noches, y cuando fuere necesario, aprovechará tambien algunas de las horas que le permite para el descanso su principal atencion que es la escuela, entendiéndose esto tan solo para los pupilos, como que han de vivir en casa

Igualmente si algunos de estos manifestasen disposicion y aficion á la música, los instruirá tambien en ella, enseñándoles, como por via de entretenimiento y distraccion, á tocar la guitarra, con perfeccion y propiedad, segun el estilo moderno del célebre D. Dionisio Aguado. En todo el mundo civilizado se mira ya como el complemento de una educacion fina y esmerada el poseer un instrumento; y ninguno puede darse, ni mas adecuado para una sala, ni tan agradable al oido, como una buena guitarra, instrumento delicado, melodioso y armonioso como el que mas, cuya delicadeza y dulzura, aun no bien conocidas de todos permanecian todavia encubiertas en su mayor parte, hasta que en nuestros dias aparecieron los inmortales genios de Sor y Aguado.

jl 5—10p

*Editor responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA